



## NUEVOS TRABAJOS SOBRE LA HISTORIA DE ESPAÑA

PUBLICADOS DESDE 1893 HASTA 1895 (1)

— 63 —

La predilección de los españoles por las colecciones de documentos históricos, que en el siglo pasado dió origen a una serie de obras históricas importantes, se manifiesta en la actualidad en igual grado. En el momento en que escribimos aparecen mas de siete publicaciones de esta clase. Todas ellas, con la única escepcion de *Los escritores aragoneses*, se han enriquecido en el trascurso del último año con uno o mas volúmenes. La mas estensa de estas obras es la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (2). Ella es el Néstor entre todas las colecciones que se hallan en vias de publicacion. Desde 1893 se han dado a la estampa siete nuevos volúmenes, de los cuales el último lleva el número 112. Su benemérito editor, el marques de la Fuensanta del Valle, concibió hace varios años

---

(1) Traducido de la revista histórica alemana *Historische Zeitschrift* (be-gründet von H. von Sybel), tomo 76, (nueva serie, tomo 40), 1896, páginas 515-528.

(2) *Colección de documentos inéditos de la Historia de España*, por el marques de la Fuensanta del Valle. Tomos 105-111, Madrid, Perales, 1893-95.

el grandioso plan de publicar toda la correspondencia de los agentes diplomáticos de Felipe II acreditados ante las cortes europeas, la cual se conservaba en los archivos de Simancas.

Dió comienzo a su obra con la correspondencia del embajador español en Inglaterra, que apareció en 1888 en tres volúmenes. Philippsohn (1), aprovechó los documentos de esta obra en sus últimos libros. Inmediatamente despues, se dió a luz en el tomo 98 la correspondencia de Alemania, ensanchándose el plan primitivo de la obra, de manera que se incorporaron en ella no solo las comunicaciones de los embajadores sino tambien las cartas autógrafas de los príncipes. Quizas esta modificacion, que trajo por consecuencia largas i difíciles investigaciones en los archivos, sea la causa de que no se haya realizado este prodijioso proyecto con la rapidez que habria sido de desear, dado el interes de los estudios históricos.

El tomo V, que acaba de publicarse (III de la coleccion), abraza solo el período comprendido entre el 5 de Setiembre de 1572 i los últimos dias de 1574; i es de presunir, por lo tanto, que trascurrirán muchos años ántes de que aparezca toda la correspondencia alemana. No es posible examinar detalladamente en este artículo los documentos publicados sobre la política de Felipe II i de la casa de Habsburgo.

En primer lugar, aparecen en el último tomo los documentos relativos a la eleccion del rei de Polonia i a la propagacion de la Liga.

Aunque el desacuerdo entre los editores de la *Coleccion* se produjo porque el marques de la Fuensanta no concedió al señor Zabalburu el número de tomos necesarios para la publicacion de las correspondencias de los Zúñigas, el marques de la Fuensanta ha publicado muchas piezas de ménos importancia que aquella correspondencia, o bien por su escaso interes histórico, o bien porque no corresponden al espíritu de la recopilacion. Así el Diccionario de Artes de Córdoba (2) i el índice de

---

(1) Catedrático de la universidad de Bruselas i autor de una serie de obras importantes sobre Enrique IV i Felipe II, la contrarrevolucion religiosa del siglo XVI, el siglo de Luis XIV, etc. (N. del T.)

(2) *Coleccion de documentos inéditos*, tomo 107.

los escritores pertenecientes a la órden de Calatrava, (1) deben solamente su lugar en la coleccion a razones de parentesco. Del mismo modo merece censura la publicacion de tan gran número de manuscritos sobre la crónica de Rodrigo de Rada, aunque haya sido con el objeto de preparar una edicion crítica de ella. (2) Semejante procedimiento podria tal vez justificarse si en los textos publicados se hubiera puesto de relieve la importancia que tienen desde el punto de vista lingüístico; pero por desgracia, la forma esterna ha sido completamente descuidada en las ediciones de la *Coleccion*. Mayor interes encierran sin disputa las correspondencias de Almodovar i Aranda, dirigidas desde Rusia i Polonia (3) durante la guerra de siete años, pues dan muchos datos nuevos sobre la política estranjera de la península en aquella época, política en jeneral mui poco conocida.

Como ya se ha recordado, debe su origen la *Nueva coleccion de documentos inéditos para la historia de España* (4) al desacuerdo ocurrido entre los editores de la antigua recopilacion. Hasta ahora, el título no corresponde a la materia, pues, en los últimos cinco tomos solo se ha publicado la correspondencia familiar i política de los Zúñigas, parte de la cual habia ya aparecido en la *Coleccion de libros raros i curiosos* (5) i en la *Coleccion de documentos inéditos* (6). La alta representacion política que durante el reinado de Felipe II tuvieron don Luis de Requesens i su hermano don Juan de Zúñiga, da a sus cartas un valor histórico indisputable. Debe apreciarse esta correspondencia tanto mas cuanto que pueden leerse en ella numerosas comunicaciones íntimas que amenudo esplican los sucesos políticos de un modo mas completo que los mismos despachos oficiales. Como don Juan de Zúñiga sirvió por largo tiempo el cargo de

---

(1) Tomo 109 de la misma.

(2) Tomos 105 i 106.

(3) Tomos 108 i 109.

(4) *Nueva coleccion de documentos inéditos*, etc., publicada por B. F. Zabalburu i D. S. Rayon. Tomos 1-5, Madrid, Hernández, 1892-95.

(5) Tomo 18.

(6) Tomo 102.

enviado de España en Roma, esta seccion de sus cartas cabe precisamente en el programa de publicacion trazado por el marques de la Fuensanta, pero tampoco puede negarse que la estension colosal de la mencionada correspondencia es un gravísimo obstáculo para la terminacion de la obra. En los seis volúmenes publicados solo aparecen las cartas escritas desde el 3 de Enero de 1573 hasta el 7 de Octubre de 1574.

De las tres antiguas *Colecciones de documentos inéditos*, de España, Aragon i Ultramar, la de Aragon ha dejado de publicarse definitivamente; la española, como hemos visto, se ha duplicado, i la de Ultramar ha experimentado las variaciones que siguen. No puede negarse que esta última *Coleccion*, dirigida, como estaba, primero por Pacheco i Cárdenas, i mas tarde por Torres de Mendoza, adolecía de extraordinario desórden en la publicacion de los documentos i de una superficialidad tal que inspiraba profunda desconfianza. La obra se ha mejorado esencialmente desde que la tomó a su cargo la Real Academia de la Historia. Los textos se hallan copiados con la prolijidad de una crítica severa; i seria de alegrarnos del proyecto que la Academia ha empezado a realizar publicando sistemáticamente los tesoros del Archivo de Indias, si pudiera llevarlo a feliz término. Por desgracia la coleccion continúa con una lentitud que da pocas esperanzas de un éxito completo. Los últimos tomos deben su publicacion al centenario colombino i contienen las actas de los juicios seguidos contra la corona por Cristóbal Colon i sus descendientes, cuyas declaraciones ofrecen muchas noticias importantes para la biografía del descubridor (1).

Cuanto demoran a las veces en realizarse los mas grandiosos proyectos históricos de la Real Academia, lo está manifestando la suerte que ha corrido otra coleccion de documentos, a saber, el *Memorial histórico español* (2). Despues de 23 años de interrupcion, reapareció en 1888. El académico Pujol publicó seis

---

(1) *Coleccion de documentos inéditos... de Ultramar*. Serie 2, publicada por la Real Academia de la Historia. Tomos 7-8. *De los Pleitos de Colon*, tomos 1-2, Madrid, Rivadeneira, 1892-94.

(2) *Memorial histórico español*. Tomos 24-27, 29-33. Madrid, Tello, 1893-95.

volúmenes del mayor interés, en los cuales, tomando por guía la crónica de Miguel Parets (1626-1660), dió a la estampa una colección de documentos de primer orden relativos a la historia de la insurrección de Cataluña. El texto de la crónica era de dudosa importancia; pero los documentos mencionados no solo contienen datos sobre los sucesos referidos en la crónica, sino también sobre la historia completa de la insurrección catalana. La muerte arrebató al distinguido investigador en medio de su tarea. La Academia ha publicado a continuación dos tomos, aprovechándose del material que Pujol había dejado preparado; pero luego ha abandonado el plan de la obra con el objeto de dar a luz una descripción de Portugal de los primeros años de este siglo i una historia de Carlos IV escrita por un académico de aquella época.

Probablemente, la causa de esta innovación se halla en las rivalidades locales, pues, tanto la Real Academia de la Historia como los otros editores mencionados, dan decidida preferencia a los sucesos que corresponden al reino de Castilla. Debemos, pues, alegrarnos de que la Cataluña haga también esfuerzos por su parte para publicar sus fuentes históricas. La Municipalidad de Barcelona ha concebido el interesante proyecto de dar a la estampa todos los tesoros de su archivo. Como un primer paso, se ha dado a luz un registro diario de todos los empleados municipales desde 1390 hasta 1574 (1). A veces se leen simples enumeraciones de empleados, pero en otras páginas esas enumeraciones se convierten en verdaderas narraciones históricas de una importancia superior a la exclusivamente local. En breve aparecerá un nuevo volumen, que será el primero de una serie de crónicas, para las cuales es probable que se necesiten 30 volúmenes, mas o menos.

En 1884, la dirección del archivo de Valencia ha empezado a publicar una colección de importantes documentos sobre ese reino. (2). El primer volumen contiene una colección de docu-

---

(1) *Colecció de documents historichs ineditos del auxin municipal de la ciudad de Barcelona*, vol. 1, 3. Barcelona, Henrich, 1893-95, 4°.

(2) *Colección de documentos inéditos del Archivo General del reino de Valencia*, publicada por I. CASAÑ i ALEGRE. Tomo 1. Valencia, Alufre, 1894.

mentos de los años comprendidos desde 1356 hasta 1364 sobre las alianzas que celebró Enrique de Trastámara con el rei Pedro de Aragón contra Pedro el Cruel de Castilla. Esta colección ha venido a completar la que hace algunos años publicó M. Chabret en su Historia de Sagunto.

Mencionaré, además, en este artículo, dos obras publicadas por investigadores aislados, las cuales arrancan su valor de los numerosos documentos que en ellas aparecen, aun cuando sus autores no hayan dado a éstas la debida importancia.

El libro de Duran (1), dado a la estampa con motivo del centenario de la toma de Granada, es una colección genealógica i biográfica de un valor lexicológico secundario, pero cuyos documentos, recojidos por el autor en pequeños archivos comunales, sin lo cual habrían quedado desconocidos, son en extremo interesantes. Ilustran sobre todo la historia de Fernando e Isabel, pues, se refieren a personas que combatieron delante de Granada en 1492. Algunos de estos documentos llegan, sin embargo, hasta la época de las comunidades.

La obra de Ruidiaz (2) tiene un carácter esencialmente diverso. Ensayo de rehabilitación para justificar a Pedro Menéndez de Aviles del cargo que se le ha dirigido por su crueldad fanática, consigue aquel propósito, pues, a mas de la declaración de un testigo ocular, reúne un conjunto de documentos, que comprenden cerca de 800 páginas, de los cuales se colije hasta la evidencia que el odio i la intolerancia religiosa, así de los protestantes como de los católicos, han oscurecido los hechos, i que lo sucedido en uno i otro bando ha pasado siempre i en todas partes en las épocas de fanatismo, *ad majorem dei gloriam*. Este es un servicio positivo que presta el libro mencionado. Por el contrario, las 240 páginas en que Ruidiaz espone las consecuencias históricas que se desprenden de los documentos, dan una prueba tan triste de falta de investigación me-

---

(1) I. DURAN I LERCHUNDI, *La toma de Granada i caballeros que concurrieron a ella*. Vols 1, 2. Madrid, Huérfanos, 1893, 4.º

(2) E. RUIDIAZ I CARAVIA, *La Florida, su conquista i colonización por Pedro Menéndez de Aviles*. Tomos 1, 2. Madrid, García. 1894.

tódica i crítica que la obra con dificultad habria alcanzado premio en una academia extranjera.

Era en la naturaleza de las cosas que los extranjeros no podrian descubrir nuevas fuentes para la historia de España en la misma medida que los españoles. I, sin embargo, ellos tambien han realizado progresos notables. En la seccion española del *Calendar of State Papers* se ha empezado a publicar una segunda serie de documentos que principian con la coronacion de la reina Isabel (1). Esta serie es ménos interesante que la primera, por cuanto las memorias de los embajadores españoles, que son las piezas de mayor importancia, habian sido ya impresas en su idioma orijinal, en la *Coleccion de documentos inéditos*, i en la obra de Kervyn von Lettenhoye.

*El Calendar*, como es natural, contiene muchas noticias que no habrian podido tener cabida en las colecciones mencionadas.

Ademas sus escelentes índices sirven para utilizar otras obras históricas que carecen de ellos.

De igual importancia para la historia de España es el tomo del *Recueil des instructions*, dedicado a este pais i compuesto por Morel Fatio. (2) Se ocupa en estudiar la época comprendida entre 1649 i 1700, terreno en el cual se ha trabajado con empeño durante los últimos años. Apesar de las investigaciones de Valbert i Legrelle, para nombrar solo a los últimos predecesores de Morel Fatio, da éste a conocer muchas noticias realmente nuevas en sus estudios sobre las negociaciones secretas anteriores a la paz de los Pirineos. No necesitamos asegurar que Morel Fatio posee un conocimiento completo de las personas i de los tiempos a que se refiere. A su obra debemos las escelentes indicaciones bibliográficas contenidas en las notas, i las interesantes noticias reunidas en un apéndice sobre las perso-

---

(1) M. A. S. HUME. *Calendar of letters and state papers relating to English affairs preserved principally in the archives of Simancas*. Vol. 1, 2. London. 1893-94.

(2) *Recueil des instructions données aux ambassadeurs et ministres de France depuis les traités de Westphalie jusqu'à la révolution française*. XI. *Espagne avec une introduction et des notes* par A. MOREL FATIO, avec la collaboration de M. H. LÉONARDON. Tomo 1, (1649-1700), Paris, Alcan. 1894.

nalidades de aquellos grandes señores españoles que hubieron de representar a su patria ante la corte de Francia.

Cualidades de este jénero son las que constituyen la importancia de la nueva edicion que de las memorias del marques de Villars acaba de dar a la estampa el mismo Morel Fatio. (1) Estas memorias, que completan las de Mme. D'Aulnoy, se hallan tan brillantemente escritas, que ademas de su valor histórico, poseen verdadero mérito literario. Las anotaciones de Morel Fatio contribuyen a dar al lector un conocimiento completo de los hechos i de las personas. A manera de introduccion de la obra Morel Fatio ha publicado la biografía de Villars que apareció por primera vez en la *Revue de deux Mondes*, escrita por el marques de Vogüé, biógrafo del mariscal.

#### OBRAS DESCRIPTIVAS

Si es verdad que cuando se trata de la publicacion de documentos históricos, la labor de los españoles es naturalmente mas considerable que la de los extranjeros en número i en mérito, no sucede igual cosa en punto a la redaccion misma de la historia de España.

No puede negarse que los hijos de la Península, en materia de investigaciones parciales, han publicado muchas piezas importantes. En cambio, los autores españoles contemporáneos se han hallado mui léjos de manifestarse competentes para elaborar materiales mas vastos i para seguir un plan metódico en la investigacion histórica. Por felicidad, algunos espíritus adelantados empiezan a comprender esta diferencia en España misma. El profesor Altamira, sobre todo, trabaja por educar sistemáticamente una jeneracion de jóvenes historiadores segun los modelos de las escuelas alemana i francesa, preparando así la base para un notable progreso en los procedimientos de in-

---

(2) *Marquis de Villars, Mémoires de la cour d'Espagne de 1679 à 1681* Publ et annot. p. M. A. MOREL FATIO et précédés d'une introd. p. M. LE MARQUIS DE VOGÜÉ. Paris, Plon. 1893.

vestigacion. Al logro de este propósito va encaminada la revista (1) que el sabio nombrado acaba de fundar.

En vano los extranjeros deseaban conocer ántes de ahora los libros de historia publicados en España, pues, a menudo no lo conseguian. Por su parte, los españoles mismos ignoraban las obras históricas mas importantes que se daban a luz en el extranjero, sin que la escelente redaccion del *Boletin* de la Academia de la Historia pudiera llenar este vacío.

La revista mencionada, a la cual deseamos vida mas larga que otras publicaciones meritorias de igual jénero, se halla destinada a remediar esta falta.

Debe recibirse con satisfaccion la noticia del proyecto de la Real Academia de la Historia, de publicar una nueva Historia Jeneral de España. (2)

La historia de Lafuente, la obra mas importante en su jénero hasta hoi, es ciertamente un trabajo apreciable. Faltaba, sin embargo, en absoluto a su autor la imparcialidad necesaria; i como periodista que habia sido, veia toda la historia al traves del prisma del partido liberal. Con el objeto de evitar esta parcialidad, la Academia ha tomado como modelos las obras enciclopédicas de Oncken, Winsor i otros i ha encomendado a varios académicos la redaccion de los diversos períodos históricos. Dudamos de que hasta la fecha se haya hecho una distribucion completa i conveniente del campo de los estudios. Por lo ménos, ella no ha sido dada a conocer todavía al público. Puede augurarse que tendrán mui feliz éxito la historia de los tres últimos Habsburgos encomendada a Cánovas del Castillo i la historia de los pequeños estados moriscos que actualmente escribe Codera. Pero estas obras aun no han sido dadas a la estampa, i por desgracia, las que ya han aparecido manifiestan que la eleccion de los autores no ha sido siempre acertada. Hasta la fecha se han publicado ocho tomos comple-

---

(1) *Revista critica de historia i literatura españolas*. Año I, números 1-2, marzo i abril de 1895. Directores RAFAEL ALTAMIRA, L. RUIZ CONTRERAS. Madrid, Rojas, 1895.

(2) *Historia General de España*, escrita por individuos de la Real Academia de la Historia. Madrid, Progreso, 1890-95.

tos i empiezan a aparecer algunos otros mas. No queremos manifestar opinion alguna sobre la Paleontología de Vilanova. La historia de los primitivos habitantes de Iberia, por Fernández i González (1) está presentada con extraordinario aparato científico; pero hasta ahora el autor se pierde en demasiadas hipótesis. La historia de los godos por Fernández Guerra e Hinojosa (2) principió prometiendo mucho. Especialmente, demostraron sus autores que conocian a fondo las investigaciones alemanas. Hace dos años, sin embargo, se suspendió la publicación. En todas estas obras, falta, por lo demas, un juicio crítico exacto de la época medieval. Ni Rada (3), ni Colmeiro (4), tienen la competencia necesaria a ese respecto. A lo sumo, podria considerarse como un ensayo digno de la academia la historia de Pedro el Cruel, por Catalina Garcia (5). Pero tambien cae este autor en el defecto de seguir demasiado las tradiciones populares, motivo por el que han fracasado Rada i Colmeiro. Bajo este aspecto es superior la historia de España por Lembke, Schäfer i Schirmacher, hija malograda de la coleccion de Heeren i Uckert (6) la cual se ha convertido en una verdadera quimera, pues han pasado mas de treinta años entre la publicación del tomo 1.º i la del 6.º Los volúmenes dados a luz nos presentan cuadros completamente distintos de los que conocíamos. Los autores han estudiado, sin embargo, cada uno en la época correspondiente, con toda la prolijidad de la buena crítica histórica, las tradiciones del pueblo español. Esta crítica se va haciendo mas i mas fácil a medida que se acerca el tiempo en que abundan los documentos i en que la narracion puede

(1) *Primeros pobladores históricos de la península ibérica.*

(2) *Historia de España desde la invasion de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda.*

(3) *La España cristiana durante el periodo del fraccionamiento del imperio musulmico en la península, o sea desde Sancho el Mayor hasta Alfonso VI.*

(4) *Reyes cristianos desde Afonso VI hasta Alfonso XI, en Castilla, Aragon, Navarra y Portugal.*

(5) *Castilla y Leon durante los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III.*

(6) F. W. SCHIRRMACHER, *Geschichte von Spanien*. Bd. 6. Gotha, F. A. Perthes. 1893.

ser mas fecunda i completa. Así se explica que el último tomo de Schirmacher, el cual llega hasta el año 1492, tenga una composicion mucho mas armónica que los primeros, sin que sea inferior a ellos por sus documentos.

La Academia ha encargado escriba el reinado de Fernando e Isabel a V. Balaguer (1). Esta es una eleccion verdaderamente inesplicable, porque Balaguer no es historiador de profesion. Ha escrito sobre la historia medieval de Cataluña, i habria podido alcanzar buen éxito si se le hubiera encomendado un período de ella; pero no puede ménos que resultar defectuosa la historia de Fernando e Isabel redactada desde el punto de vista catalan, como lo prueba el volúmen primero ya publicado.

En el plan de la Academia no habia propiamente lugar para la historia de la marina de Castilla (2) de Fernández Duro; pero el volúmen que acaba de aparecer es uno de los mejores de la coleccion. El autor ha recojido i ordenado cuidadosamente sus materiales i ha dado a conocer muchas noticias nuevas. La parte mas interesante es aquella que trata de la hermandad de los puertos castellanos, cuya historia nos recuerda a menudo la de la liga hanséatica.

Han aparecido ya dos volúmenes de la historia de Carlos III i uno de la de Carlos IV. Esta última ha tenido en Gómez de Arteche (3) un intérprete como no habia podido elejirse mejor. En su historia de la guerra de la independencia ha manifestado poseer un conocimiento completo de la época, i el bosquejo de los acontecimientos civiles, que sirve de introduccion a toda la obra, habia manifestado ya que el autor se hallaba dotado de un espíritu investigador e imparcial. Por el contrario, Danvila (4) no está en su lugar. Las condiciones de competencia que debe exijirse a un historiador de la época moderna son distintas de las que debe llenar un historiador de la edad média. Miéntras que en ésta deben escudriñarse los indicios mas insignificantes, las menores manifestaciones de vida de un

(1) *Los reyes católicos.*

(2) *La marina de Castilla.*

(3) *Reinado de Carlos IV.*

(4) *Reinado de Carlos III.*

organismo político a menudo rudimentario, en el estudio de los tiempos modernos la obra consiste en dar a las personas i a los acontecimientos su verdadera colocacion en organismos políticos que han llegado ya a una época de universales relaciones i de considerables influencias mutuas. Danvila ha probado en distintas ocasiones, hasta la evidencia, sus sobresalientes dotes para el estudio de la edad média; pero en sus libros sobre la edad moderna su mirada crítica se enreda en los detalles i se halla mui léjos de abarcar el conjunto.

No podemos mencionar otras obras españolas de mayor aliento. En cambio, en Alemania ha principiado Diercks a escribir una nueva historia jeneral de España. Diercks (1) no es tampoco historiador de profesion, pero ántes de esta obra habia ya estudiado las distintas épocas de la historia universal desde un punto de vista filosófico. Es, por lo tanto, de estrañar que en el primer tomo de su historia española haya seguido un método enteramente opuesto. Si se quiere realizar un plan restrinjido como el de Diercks, no deben presentarse aisladamente los hechos históricos de cada uno de los pequeños estados, sino que deben darse a conocer en todo su desenvolvimiento las formas típicas del progreso de los pueblos por medio de sus principales representaciones. Solo así puede decirse que un escritor se ocupa en referir la verdadera historia i no en contar historias. Diercks incurre en el grave defecto de querer relatar todos los hechos, aun los mas insignificantes, separando la historia de los reinos moriscos de la de los reinos cristianos. Por esta causa se ve obligado a menudo a repetir varias veces unos mismos acontecimientos. Aunque no siempre cuida de señalar las fuentes históricas, de donde ha tomado sus noticias, Diercks sobresale por sus profundos conocimientos en la literatura histórica moderna, si bien es cierto que a veces no ha llegado hasta las fuentes orijinales.

Por lo espuesto se comprenderá que en materia de monografías la palma pertenece a los extranjeros. Aunque esta clase de libros no escasean en España, la verdad es que ellos care-

---

(1) G. DIERCKS, *Geschichte Spaniens von den frühesten Zeiten bis auf die Gegenwart*. Bd. I, Berlin. S. Cronbach, 1895.

cen de interes jeneral, i no son dignos, por lo tanto, de ser mencionados. Un estudio crítico por Schwenkow (1) es de un mérito extraordinario. Demuestra hasta la evidencia que la supuesta obra de Isidorus Pacensis fué compuesta por los años de 754 en Toledo, i que en su primera parte toma por principal guía la llamada *Continuatio Johannis Biclariensis*, la cual habia sido escrita por un súbdito africano del kalifa, ántes de 743; pero que habiendo sido aumentada la obra por un español, con numerosas interpolaciones tomadas de fuentes conocidas en su mayor parte, esta circunstancia dió al libro su carácter godo-español. Schwenkow pone a continuacion en claro cuáles son las verdaderas fuentes orijinales purificándolas de sus agregaciones.

Merece tambien la atencion la historia de Jaime el conquistador por Swift (2). Descúbrese, sin embargo, en este autor al jóven que empieza, especialmente por la falta de juicio objetivo sobre las personas en conformidad a la época en que vivieron. Hai tambien mucho que censurarle en cuanto a la forma esterna de su narracion; pero merece todo encomio el conocimiento que él demuestra de las fuentes históricas i el exámen crítico que hace de ellas.

Se esfuerza ademas en dar numerosas noticias en el orden cronolójico, que los mismos investigadores españoles i aun Chabas no habian estado en situacion de suministrar.

Si hubiera de censurarse algo a la historia de la reunion de Navarra con Castilla por Boissonade, (3) seria la estension que se ha dado a los detalles, la cual no se halla justificada por la importancia de éstos. La narracion, sin embargo, es siempre interesante. El autor refiere con escrupulosa minuciosidad

---

(1) L. SCHWENKOW, *Die lateinisch geschriebenen Quellen zur Geschichte der Eroberung Spaniens durch die Araber*. Göttingen, Vandenhoeck und Ruprecht, 1894.

(2) F. D. SWIFT, *The life and times of James the first the conqueror*. Oxford, Clarendon Press, 1894.

(3) P. BOISSONADE, *Histoire de la réunion de la Navarre à la Castille. Essai sur les relations des princes de Foix-Albret avec la France et l'Espagne (1479-1521)* Paris, A. Picard, 1893.

los diversos aspectos diplomáticos a que dió oríjen la cuestion de la sucesion a mediados del siglo XV. Esta obra descansa sobre la base de numerosos documentos copiados en los archivos públicos. Cincuenta i una de las principales piezas han sido reunidas como un apéndice al final del libro. La influencia ejercida por la cuestion de Navarra en las relaciones de España con Francia da al libro un valor considerable.

Aunque podríamos censurar la inagotable fecundidad de Philippsohn, debemos reconocer su estudio profundo del asunto en la historia que acaba de dar a luz sobre el ministerio Granvella (1). Muchas de sus opiniones son todavía hipotéticas, apesar del considerable acopio de fuentes históricas impresas o manuscritas. Muchos de los testimonios presentados sobre la política de Granvella, en manera alguna escluyen una apreciacion diversa de los hechos. Con razon el autor juzga al cardenal como aliado del partido guerrero de cortesanos que intentaba fundar una monarquía universal. Aprecia igualmente bien las relaciones de Granvella con la curia romana; pero se equivoca cuando define el papel que desempeñó Felipe II en las complicadas cuestiones religiosas que se vió obligado a resolver. Este monarca se hallaba influenciado por el catolicismo fanático de una manera mucho mas poderosa de lo que cree Philippsohn, pues, aunque obedecia en ocasiones a elevados pensamientos políticos, no constituian éstos la norma de su conducta. Por este motivo no podemos participar de las opiniones de Philippsohn en la cuestion de María Stuardo. De igual modo no ha podido explicar por qué Granvella perdió mui pronto, como es notorio, la confianza de Felipe II.

No debemos dejar olvidado en este artículo el trabajo de Hume sobre Antonio Pérez (2), aunque no sea mas que un ensayo publicado en un periódico que no es estrictamente científico. Fundándose en las cartas de Antonio Pérez, descubiertas por él en el Museo británico, cree poder resolver de una manera

---

(1) M. PHILIPPSOHN, *Ein Ministerium unter Philipp II. Kardinal Granvella am Spanischen Hofe (1579-1586)*. Berlin S. Cronbach. 1895.

(2) A. S. HUME, *More light on Antonio Pérez*. En: *Nineteenth Century*. 1894, pág. 754-769.

definitiva el problema de la inculpabilidad de este personaje, aseverando que Felipe II había dado la orden de asesinar a Escovedo a principios del año de 1576 con el objeto de arrebatar al partido de la guerra un enemigo que era muy peligroso, especialmente para don Juan de Austria.

Cree, sin embargo, Hume, que ántes de la realizacion de este plan los acontecimientos de los Países Bajos hicieron imposible la política de paz proyectada por el rei, i que entónces se revocó la orden del asesinato o se dió por revocada tácitamente. Pérez, sin embargo, dejó que se ejecutara el crimen, tanto por interes político como por motivos personales. Felipe lo perdonó i protejió hasta que tuvo conocimiento de las verdaderas causas que habian movido a Antonio Pérez. Desde este momento, segun Hume, lo persiguió a muerte, como se sabe, principalmente a fin de obligarlo a confesar su delito, i justificarse él mismo. Esta hipótesis tiene, en todo caso, la ventaja de explicar de una manera lójica muchos sucesos incomprensibles hasta ahora, pero todavía debe esperarse la confirmacion de ella con la publicacion de los nuevos hallazgos.

Por último, debemos mencionar otras dos monografías, una biográfica i otra de historia local, ámbas escritas por españoles.

El opúsculo de Rodríguez Villa sobre Ambrosio Spinola (1) es solo un discurso pronunciado por su autor en el dia de su recepcion en la Academia. Tiene, sin embargo, un mérito indisputable, no tanto por los datos que suministra sobre los acontecimientos por los cuales Spinola es conocido en Alemania, v. g. la conquista del Palatinado, como por las que nos da acerca de la historia de los Países Bajos en la época de Alberto e Isabel i acerca de las relaciones diplomáticas de este reino con España. En este discurso se ha publicado por primera vez el mandato recibido por Spinola en 1606 para tomar preso, en caso de necesidad, al archiduque Alberto, si éste se negaba, despues de la muerte de Isabel, a prestar juramento de fidelidad al rei de España.

---

(1) *Ambrosio Spinola, primer marqués de los Balbases*. Discursos leídos en la Real Academia de la Historia en la recepcion pública de don Antonio Rodríguez Villa. Madrid, Fortanet, 1893.

La segunda monografía a que nos hemos referido es la historia de la ciudadela de Burgos, por Oliver Copons. (1) Desde la época de Carlos V, el castillo mencionado ha servido de parque jeneral de artillería; así es que las últimas partes de la monografía, apesar de sus numerosas i en algunas ocasiones interesantes notas, son inferiores en importancia a las primeras, las cuales se refieren a la época en que el dominio de esta fortaleza tenía un gran valor, durante las guerras civiles de Castilla. La inteligente crítica empleada por Copons en el estudio de los principales documentos de la historia española de la Edad Média, distingue este libro entre un considerable número de otras publicaciones semejantes.

KONRAD HAEBLER

---

(1) E. DE OLIVER COPONS, *El castillo de Burgos*, Barcelona. Henrich, 1893. 4.º

